PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 20 de Diciembre del 2025

Señor (a)
LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8037260
Cargo del supervisor: INSTRUCTOR G20
Dependencia: Centro de Comercio Industria y Turismo

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Diciembre** del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8037260 del año **2025**

EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.064.981.905** de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio Industria y Turismo del SENA regional córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (24.990.675) PESOS M/CTE. PESOS M/CTE ($24.990.675) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primero pago correspondiente al mes de Abril de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (3.066.340) PESOS M/CTE., b) Siete (4) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE
PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.; c) un (1) pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLÓNES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.526.291).

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Planeé y ejecuté la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva, en los programas y competencias asignadas, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje establecidos. Esta labor incluyó el desarrollo de las actividades formativas según el cronograma institucional, garantizando el cumplimiento de las horas de formación correspondientes a cada competencia del programa.La ejecución se realizó específicamente en las siguientes formación: Ficha 3401959, 3401960 Estas intervenciones se llevaron a cabo conforme a los lineamientos pedagógicos institucionales, asegurando la calidad del proceso formativo y la apropiación de los resultados de aprendizaje por parte de los aprendices.	Evidencias fotográficas Guías de aprendizaje Listas de asistencia Reporte de horas descargadas de la plataforma Sofía plus
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los	Apoyé la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo y ayudas didácticas requeridas para el desarrollo efectivo de los procesos de formación asignados, conforme a los lineamientos institucionales. Esta labor incluyó la adecuación de contenidos y metodologías según las competencias a desarrollar.	Guías de aprendizaje

	procesos de formación asignados.		
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Registre las diferentes rutas de aprendizajes correspondientes: ficha 3401960, 3401959	Sofia plus
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica

6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Aporte todos los documentos soportes del proceso de formación profesional publicados en la plataforma siga como los son las guías de aprendizaje y listas de asistencia	Listas de asistencia y guías de aprendizaje
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica

	las instrucciones que les sean impartidas.		
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Subí los documentos GF Y GC como soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos y correspondientes al mes de Diciembre de 2025	Documentos GF y GC correspondientes al mes de Diciembre de 2025
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual	No aplica

14	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Atendí las solicitudes realizadas por el Supervisor de contrato, adjuntando los documentos GF Y GC	Documentos GF Y GC y agenda de desplazamiento adjuntadas al Drive correspondiente al mes de Noviembre de 2025

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

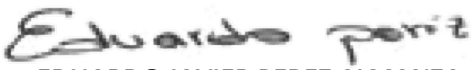
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla de seguridad social del operador SOI #1749462573 correspondiente al mes de Noviembre del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Firma:



EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA
Contratista
C.C. No. 1.064.981.905

Recibí a satisfacción:

Firma



LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8037260 de 2025
INSTRUCTOR G20
Centro de Comercio Industria y Turismo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
















Blessed








BRAVE NEW
WORLD








AUNAP



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

REGISTRO DE ASISTENCIAS

Regional:	CORDOBA	Centro de Formación:	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO		
Número de ficha:	3401980	Programa de Formación:	CULTIVO DE PECES EN ESTANQUE	Municipio: lorica	
Jornada:	DIURNA	Fecha de inicio:	14/11/2025	Fecha de terminación:	23/12/2025
Instructor:	EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA	Tipo de D.I.	CC	Nº	1064981905
Convenio:	ALCALDIA DE LORICA	Periodo de Asistencia (mes):	JULIO		

No.	Identificación	Nombres	DIAS																											OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	11038477	RIVER PONCE GONZALEZ		✓				✓				✓			✓				✓						✓									
2	15029861	AGUSTIN GONZALEZ BLANCO		✓				✓				✓							✓						✓									
3	15027555	ALEXY RAFAEL GONZALEZ VIDAL						✓				✓			✓				✓						✓									
4	15019156	ARNALDO ALFONSO VARGAS BALLESTEROS		✓											✓				✓						✓									
5	15031191	BAIRO JOSE BLANCO MARTINEZ		✓				✓				✓							✓						✓									
6	15027216	BENJAMIN GONZALEZ BALLESTEROS		✓				✓				✓			✓				✓						+									
7	11037267	CARLOS JOSE MARTINEZ GONZALEZ		✓				✓				✓							✓						✓									
8	15019562	CARMELO RAMON VARGAS BALLESTEROS		✓				✓				✓			✓				✓															
9	15015222	DAMASO JOSE GONZALEZ GONZALEZ		✓				✓				✓													✓									
10	15017675	DIEGO IGNACIO GONZALEZ BLANCO		✓											✓				✓						✓									
11	15017676	EMEDALDO GONZALEZ BALLESTEROS		✓				✓				✓			✓				✓						✓									
12	78756782	GEOMIT BALLESTEROS MARTINEZ		✓								✓			✓																			
13	15026781	IGNACIO ANTONIO BLANCO MARTINEZ		✓				✓				✓							✓						✓									
14	78755734	JARGUIN DE JESUS CABRIA GONZALEZ		✓				✓				✓			✓				✓						✓									
15	15025005	JORGE LUIS FERNANDEZ CABRIA		✓				✓				✓							✓						✓									
16	15015219	PEDRO MANUEL CALAO RAMOS		✓				✓				✓			✓				✓															
17	78755733	PEDRO MANUEL DORIA GONZALEZ		✓				✓				✓			✓				✓						✓									
18																																		
19																																		
20																																		
21																																		
22																																		
23																																		
24																																		
25																																		
26																																		
31																																		
32																																		
33																																		
34																																		
35																																		

Convenciones	
✓	Asistió (R Cuando llega retardado)
LL y/o EE	No Asistió (CE Con excusa y SE Sin excusa)

El vocero del grupo Certifica que la asistencia fue tomada el día correspondiente

Nombre del Vocero: Diego Ignacio

Firma para certificar la asistencia

Firma del instructor: Edwin P...

Instructor

Ciudad y Fecha

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

REGISTRO DE ASISTENCIAS

Regional:	CORDOBA	Centro de Formación:	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO				
Número de ficha:	3091889	Programa de Formación:	CULTIVO DE PECES EN ESTANQUE			Municipio: Cereté, Sevara.	
Jornada:	DIURNA	Fecha de Inicio:	14/11/2025	Fecha de terminación:		20/12/2025	
Instructor:	EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA	Tipo de D.I.	CC	N°	1064881905		
Convenio:	ALCALDIA DE CERETE	Periodo de Asistencia (mes):	DICIEMBRE				

No.	Identificación	Nombres	DIAS																											OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	1263811086	ESTEFANIA BENITEZ BANTANA																																
2	36300747	ARACELIS DEL CARMEN BANTANA HERNANDEZ																																
3	26004805	RUBA JOSEFA BENITEZ JIMENEZ																																
4	1264884896	CAROL PAOLA VASQUEZ VASQUEZ																																
5	78023890	CLAUDIO MIGUEL CUITIVA CAUSIL																																
6	7898289	EDO MIGUEL BENITEZ JIMENEZ																																
7	1264884445	FABIO MIGUEL JIMENEZ BENITEZ																																
8	78027886	FIDEL ANTONIO BENITEZ JIMENEZ																																
9	1073814153	MARIA ALEJANDRA AVILES ALLIN																																
10	1003716771	MARLIEN LUCIA BOTONERO LLORENTE																																
11	1003721845	MATEO MARTINEZ NEGRETE																																
12	1063079930	YAMID ARISTO LOPEZ BENITEZ																																
13																																		
14																																		
15																																		
16																																		
17																																		
18																																		
19																																		
20																																		
21																																		
22																																		
23																																		
24																																		
25																																		
26																																		
27																																		
28																																		
29																																		
30																																		
31																																		
32																																		
33																																		
34																																		
35																																		

Convenciones		
	Asistió (R Cuando llega retardado)	El vocero del grupo Certifica que la asistencia fue tomada el día correspondiente
	No Asistió (CE Con excusa y SE Sin excusa)	Nombre del Vocero: FABIO JIMENEZ
		Firma para certificar la asistencia

Firma del instructor
Ciudad y Fecha: Cereté 20/12/2025

Powered by CamScanner

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

Diciembre de 2025
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 8037260 **del 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8037260 **del 2025**
OBJETO	**Prestar servicios de apoyo administrativo al centro de formación profesional integral en la gestión de las actividades relacionadas con la operación de las estrategias CAMPESENA Y FULL POPULAR, en coordinación con la Subdirección de Centro y la Coordinación Académica y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	1/7/2025
FECHA DE INICIO	11/7/2025
PLAZO INICIAL	163 dias
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de Diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	**EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA**
CC o NIT	1.064.981.959
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Montería, Córdoba (Colombia)
VALOR INICIAL	$24.990.675
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (24.990.675) PESOS M/CTE. PESOS M/CTE ($24.990.675) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primero pago correspondiente al mes de Abril de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (3.066.340) PESOS M/CTE., b) Siete (4) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.; c) un (1) pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLÓNES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.526.291).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**193725**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	**$**24.990.675
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**24.990.675
SUPERVISOR	**LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica

FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
1- Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación	SI	Los soportes de formación se en encuentras en el drive del programa en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl

Profesional Integral.		
2- Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	SI	Durante la ejecución del contrato se elaboró la planeación pedagógica como planes concertados, guais de aprendizajes de los cursos complementarios impartidos. Los productos de esta actividad se encuentren en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
3- Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	SI	Se asociaron y se registraron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje dando a conocer los resultados de estas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos Las evidencias estan en la carpeta de cada ficha en el drive del instructor: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
4- Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la	SI	Se participo oportunamente en todas las reuniones programadas por parte de coordinación académica y supervisor del contrato.

formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con las actividades de aprendizaje.		Evidencias registradas en el drive del instructor: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
5 - Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato se actas de entrega de materiales de formacion Evidencias registradas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
6 - Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades de deserción
7- Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades con los aprendices
8 - Aportar todos los documentos soporte del proceso	SI	Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios se registraron todas las

de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).		actividades y evidencias en el drive portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_EmI2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
9- Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No se requirió el cumplimiento	Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui invitado a participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
10 -Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No se requirió el cumplimiento	Durante el periodo de ejecución del contrato no se requirió el cumplimiento de esta obligación contractual ya que se impartió cursos complementarios cortos
11 - Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del	SI	Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentaron los informes mensuales con sus soportes de pagos

SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.		desde Marzo a diciembre del presente año y cargados en SECOP II
12 - Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	SI	Durante el cumplimiento del contrato no se presentó reporte de anomalías, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
13- Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del	No se requirió el cumplimiento	Durante el cumplimiento del contrato no se presentó novedades del contrato

Contrato (Cesión - Terminación).		
14- Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	SI	Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato; se presentaron los informes mensuales; se asistió a reuniones convocadas y todas las solicitudes realizadas por el supervisor durante la ejecución del contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMT-100017355		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/7/25		
FECHA APROBACIÓN	11/7/25		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/7/25	24-4-26	$2.499.067,50 COP
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista presto los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía campesina – campesena.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a LOLI SANCHEZ OVIEDO

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por acuerdo mutuo entre ambas partes.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$**24.990.675
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	**$**24.990.675
Valor ejecutado	**$**24.990.675
Valor pagado	**$**24.990.675
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	**$ 0,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma 18 de diciembre del 2025

LOLI SANCHEZ OVIEDO
C.C 26.227.615
Supervisor del contrato

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.